



PODER LEGISLATIVO
**LXI LEGISLATURA
CAMPECHE**

DIARIO DE DEBATES

Primer Período Ordinario	Tercer Año de Ejercicio Constitucional	VII Sesión 21 de octubre de 2014
---------------------------------	---	---

<i>Presidente:</i>	<i>Dip. Pablo Hernán Sánchez Silva.</i>
<i>Primer Vicepresidente:</i>	<i>Dip. Javier Ortega Vila.</i>
<i>Segundo Vicepresidente:</i>	<i>Dip. Teida García Córdova.</i>
<i>Primer Secretario:</i>	<i>Dip. Marcos Alberto Pinzón Charles.</i>
<i>Segunda Secretaria:</i>	<i>Dip. Yolanda del Carmen Montalvo López.</i>
<i>Tercera Secretaria:</i>	<i>Dip. Carlos Martín Ruiz Ortega.</i>
<i>Cuarto Secretario:</i>	<i>Dip. Óscar Eduardo Uc Dzul.</i>

PRESIDENTE Pablo Hernán Sánchez Silva:

"Compañeros Diputados, celebraremos este día la Séptima Sesión del Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, de conformidad con el Artículo 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, bajo el siguiente Orden del Día:

- Pase de Lista.
- Declaratoria de existencia de Quórum.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley, Decreto o Acuerdo.
- * Iniciativa de Ley de Servicios Periciales del Estado de Campeche, promovida por el Ejecutivo del Estado.
- * Iniciativa de Ley para la Protección de Sujetos en Situación de Riesgo en el Procedimiento Penal del Estado de Campeche, promovida por el Ejecutivo del Estado.
- Lectura, debate y votación de Dictámenes correspondientes a:
- * Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad relativo a un Punto de

Acuerdo para exhortar a los HH. Ayuntamientos para que implementen o incrementen políticas promocionales que incentiven y concienticen a la población para cumplir con la obligación constitucional de contribuir al gasto público e inicien un proceso de transformación y modernización de sus aparatos recaudatorios; esfuerzos que se compensarán con recursos adicionales, tanto federales como estatales, promovido por los Diputados Óscar Eduardo Uc Dzul y Mario Trinidad Tun Santoyo, del Partido Nueva Alianza.

- Lectura y aprobación de Minutas de Ley.
- Asuntos Generales.
- Declaración de clausura de la Sesión.

En atención al primer punto del Orden del Día, solicito al Primer Secretario se sirva pasar Lista de Asistencia, para constatar el Quórum y haga, en su caso, la declaratoria correspondiente".

PRIMER SECRETARIO Marcos Alberto Pinzón Charles:

"Compañeros integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura local, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 39 de la

Constitución Política de la Entidad, les solicito que al escuchar sus respectivos nombres tengan la amabilidad de contestar presente.

(Cumplido)

Diputado Presidente, se encuentran presentes 33 Diputados, por lo tanto existe Quórum.

Le informo que los Diputados Jorge Alberto Nordhausen Carrizales y Adolfo Sebastián Magaña Vadillo, solicitaron permiso para no asistir a esta Sesión".

PRESIDENTE:

"Para efecto de proceder a la declaración de apertura de la Sesión, solicito a los Diputados y al público asistente, se sirvan poner de pie.

(Cumplido)

Siendo las once con quince minutos del día 21 de octubre de 2014, se abre la Séptima Sesión del Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

Primer Secretario, si existe correspondencia para conocimiento de la Asamblea, sírvase dar cuenta de ella".

PRIMER SECRETARIO Marcos Alberto Pinzón Charles:

"Diputado Presidente, se ha recibido: el oficio número PTEEC/007/14 remitido por el Presidente del Tribunal Electoral del Estado. El oficio número HCE/OM/0195/2014 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Tabasco. Un oficio sin número remitido por el Honorable Congreso del Estado de Tabasco. Un oficio sin número remitido por el Honorable Congreso del Estado de Hidalgo. La circular número 15 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Hidalgo. El oficio número SG/SUB"A"/471/2014 remitido por la Subsecretaría "A" de Gobierno del Estado.

Documentación que obra a cargo de la Segunda Secretaria"

PRESIDENTE:

"Segunda Secretaria, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Yolanda del Carmen Montalvo López:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la correspondencia recibida".

PRESIDENTE:

"Primer Secretario, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted mismo, continúe dando cuenta sobre los asuntos listados en el Orden del Día".

PRIMER SECRETARIO Marcos Alberto Pinzón Charles:

"Diputado Presidente, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Iniciativa de Ley de Servicios Periciales del Estado de Campeche, promovida por el Ejecutivo del Estado.

Iniciativa de Ley para la Protección de Sujetos en Situación de Riesgo en el Procedimiento Penal del Estado de Campeche, promovida por el Ejecutivo del Estado.

Documentación que obra para lo conducente".

PRESIDENTE:

"Tercer Secretario, proceda a dar lectura a la primera Iniciativa.

(Cumplido)

Permítame, compañero Diputado.

En atención a las facultades que me confiere el Artículo 17 Fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicito a los Diputados y al público asistente guardar silencio, compostura, en este Recinto. Muchas gracias.

Adelante, Diputado".

(El Diputado Tercer Secretario prosiguió la lectura)

TERCER SECRETARIO Carlos Martín Ruiz Ortega:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTE:

"Túrnese dicha Iniciativa a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad y, a la de Procuración e Impartición de Justicia, para su estudio y dictamen.

Cuarto Secretario, proceda a dar lectura a la segunda Iniciativa".

(Cumplido)

CUARTO SECRETARIO Óscar Eduardo Uc Dzul:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTE:

"Gracias, compañero.

Túrnese dicha Iniciativa a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad y, a la de Procuración e Impartición de Justicia, para su estudio y dictamen.

Primer Secretario, continúe dando cuenta sobre los asuntos listados en el Orden del Día".

PRIMER SECRETARIO Marcos Alberto Pinzón Charles:

"Diputado Presidente, en cartera para esta Sesión está programado lo siguiente: Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad relativo a un Punto de Acuerdo para exhortar a los HH. Ayuntamientos para que implementen o incrementen políticas promocionales que incentiven y concienticen a la población para cumplir con la obligación constitucional de contribuir al gasto público e inicien un proceso de transformación y modernización de sus aparatos recaudatorios; esfuerzos que se compensarán con recursos adicionales, tanto federales como estatales, promovido por los Diputados Óscar Eduardo Uc Dzul y Mario Trinidad Tun Santoyo, del Partido Nueva Alianza".

PRESIDENTE:

"Segunda Secretaria, proceda a dar lectura al Dictamen de cuenta".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Yolanda del Carmen Montalvo López:

"Diputado Presidente, he dado lectura al Dictamen indicado".

PRESIDENTE:

"Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el Dictamen de cuenta.

Los Diputados que deseen participar.

Se le concede el uso de la palabra al compañero Diputado Manuel Zavala. Haga uso de la tribuna, compañero Diputado".

DIPUTADO Manuel Jesús Zavala Salazar (INDEPENDIENTE):

"Gracias.

Buenos días. Nada más.. bueno, ante la situación tan aberrante de la Ley Orgánica, que no permite abstenerse pues sería a favor, pues tienes que ir en contra de una situación que es discutible en el sentido de que si bien es cierto que los ciudadanos tienen derechos y obligaciones, y que una de sus obligaciones es contribuir con el Estado en fortalecer los ingresos con los impuestos que, efectivamente, terminan siendo muy impuestos, aún en contra de su voluntad, este Punto de Acuerdo pues termina siendo inoportuno, a destiempo, cuando desde un inicio presentamos efectivamente un Punto de Acuerdo, llamados que terminaron siendo oídos sordos pese que a quienes digan de manera infantil de que no hay propuestas, sí las hubieron y muy oportunas.

Y que una de ellas era: combatir la corrupción, saber a ciencia cierta cuál era la deuda pública de los Ayuntamientos, dejaron de robar, cumplieran con sus compromisos, y a partir de ahí, pudieran efectivamente mandar un mensaje los Alcaldes de que le están cumpliendo a los ciudadanos.

Y en caso particular Campeche, que hasta spots dijeron, justificando el incremento de impuestos y que como incremento de impuestos y pagándolos a tiempo pues nos mueves tú, y que el día de hoy no estaríamos padeciendo lo que padecemos todos los campechanos, todos los champotoneros, todos los de Hecelchakán, y todos los de los municipios, porque las calles están pero desbastadas; y por lo menos el que tenga un vehículo, por muy modesto que sea, se ha llevado una llantita y hasta sus rines, y en lo que si los

demandas y te lo reclaman y sus calles desastrosa... hechas un desastre, sus alumbrados, parques y demás, y los servicios públicos y básicos que están contemplados como obligación de los ediles; y luego, con eventos faraónicos, despilfarrando dinero, no tapan la corrupción, no' más que me digan cómo los van a sensibilizar.

Para que yo pague, pues cúmplanme. Y si los ciudadanos no cumplen, pues muchas razones puedan de ser, los tachan algunos de irresponsables, de morosos. Pues primero, con las reformas hacendarias pues no alcanza, ¿eh? Y aún así incrementaron impuestos, y pese a eso hubieron colas y muchos pagaron.

Que hay morosidad, sí las hay; el problema es que también hay una grave y una gran deficiencia en los servicios públicos; y entonces nada más ¿cuál es la píldora para que los ciudadanos se sensibilicen?, pues haber mandado mensajes de que están actuando con total responsabilidad y compromiso con los ciudadanos.

Al día de hoy, primero, lo que tendríamos que hacer es exhortar y obligar a los Alcaldes que usen el dinero del pueblo para el pueblo, porque hoy siguen siendo auténticos patrocinadores de sus candidatos, —porque todos tienen su candidato al interior del PRI— y porque siguen siendo pistas de aviadores, porque se siguen transando la lana, y ahora resulta que no, lo más fácil es vamos a exhortar a los señores Alcaldes pues pa' que los ciudadanos cumplan; pues primero que cumplan los que tienen la principal responsabilidad de administrar y cumplir con la situación de garantizar plenos servicios con dignidad y con total responsabilidad. Y eso el día de hoy no existe.

Así que, en ese sentido, pues empezariamos mejor desde arriba. Como bien dice Andrés Manuel: barramos las escaleras de arriba para abajo y no de abajo para arriba.

Porque si empezamos a seguir fastidiando al pueblo pues simplemente no se solucionan las graves deficiencias y el gran problema de los bacheos, que es verdaderamente intransitable, indignante y molesto ver el caos vial y la situación tan indignante que puedes verte afectado en tu patrimonio, incluso hasta alguna caída y algún accidente que han propiciado las deficiencias de estos servicios públicos mientras los Alcaldes prefieren irse a informes, la foto,

eso, están perdidos, ya están totalmente en el proceso electoral.

Y ahorita se va a aprobar este Punto de Acuerdo que ojalá pudieran rectificar, porque siempre hay tiempo para hacerlos, de lo contrario pues la mayoría mecanizado pues órale, palo para el pueblo. Pero aquí MORENA no está para eso, aquí estamos a favor del pueblo y en contra de...

PRESIDENTE:

"Permítame, compañero Diputado..."

DIPUTADO Manuel Jesús Zavala Salazar (INDEPENDIENTE):

"Es todo y cuanto, señor Presidente. Muchas gracias".

PRESIDENTE:

"Gracias, compañero Diputado."

En atención a las facultades que me confiere el Artículo 17 Fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicito a los compañeros Diputados y al público asistente guardar silencio en este Recinto. Muchas gracias.

Habiéndose concedido las participaciones conforme fueron solicitadas y considerando que se han escuchado las posiciones sobre el contenido general del Dictamen, procederemos a la votación correspondiente.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal en lo general el Dictamen de referencia, sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium.

(Cumplido)

(Al llegar su turno de votar los Diputados Ana María López Hernández, del PT, y Manuel Jesús Zavala Salazar, Independiente, cuestionaron al Presidente de la Mesa Directiva sobre que sólo hubo participación en contra y ninguna a favor. Artículo 86 Fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche, dice: Los miembros de la o las comisiones que emitan el dictamen, sin excusa alguna, deberán

inscribirse como oradores en pro de él, salvo cuando hayan emitido voto particular.)

No necesariamente.

(Los Diputados insisten sobre el tema)

Adelante.

(Se emiten los votos de los Diputados faltantes)

PRIMER SECRETARIO Marcos Alberto Pinzón Charles:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: 2 votos en contra y 31 votos a favor".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo general.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir el Dictamen de cuenta, en lo particular.

Los Diputados que deseen participar.

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra, quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de la votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal en lo particular el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Marcos Alberto Pinzón Charles:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: 2 votos en contra y 31 votos a favor".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo particular, quedando concluido el procedimiento de este Dictamen.

Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Asimismo, gírese los oficios respectivos.

Continuamos con los Asuntos Generales. ¿algún Diputado desea hacer uso de la palabra?"

Se le concede el uso de la palabra a la compañera Diputada María Blum Santamaría; sírvase ocupar la tribuna, compañera Diputada, hasta por un tiempo máximo de diez minutos, como lo establece el último párrafo del Artículo 66 de nuestra Ley Orgánica".

DIPUTADA María Rafaela Santamaría Blum (PRI):

"Muy buenos días. Señor Presidente de la Mesa Directiva, Diputado Pablo Sánchez Silva; Honorable Presidium, compañeras Diputadas, compañeros Diputados, amigos de los medios de comunicación, público aquí presente, punto.

A lo largo de nuestra vida recorreremos diversos caminos luminosos y sendas oscuras, se nos presenta un cúmulo de emociones, muchas gratas, hermosas, otras, no tanto; pero el ser humano tiene la fortaleza para enfrentar las que son adversas, y lo hacemos con coraje, con decisión, por elemental instinto de sobrevivencia.

Cuando te dicen: hay algo ahí que no me gusta, tú sabes que tienes un boletito... y con premio.

El mundo se derrumba, te aferras con fuerza. a las coderas del asiento, como queriendo dejar las huellas de tus dedos en la madera; la simple sospecha es ya motivo de una angustia que ahoga. Te paraliza la incertidumbre ante lo desconocido, la ansiedad se apodera de uno y el terror de lo que va a pasar a partir de ese momento. Un oleaje brusco aporrea tu mente, piensas en tu familia, en los hubieras en los no hubiera, pero sobre todo en los que aún falta por hacer.

Compañeras Diputadas, compañeros Diputados, esto y más han sentido muchas mujeres que hoy están en lucha por vivir y tener una vida plena,

sin sufrimiento, apostándole a ganar una batalla que por sí sola ya lleva ventaja.

Con la llegada del otoño, surgen los lazos rosas, símbolo en el mundo del combate al cáncer de mama en específico; tipo de cáncer que ha aniquilado la vida de muchas hijas, madres hermanas, enlutando infinidad de hogares.

Como muchos saben, en octubre de 1983 se realizó la primera carrera para obtener recursos destinados a la investigación de este tipo de cáncer, acción que fue promovida por los ciudadanos de Dallas, Texas, en Estados Unidos.

El éxito de la iniciativa fue tal que comenzó a replicarse en otros Estados y países y, por ello se determinó que octubre sería el mes rosa, de concientización para la prevención del cáncer de mama, que se ha convertido en el cáncer más frecuente entre las mujeres mayores de 50 años, sin dejar exentas a las de menor edad.

Cada año se registran 1.38 millones nuevos casos de cáncer de seno en el mundo. Tan solo en México la media nacional en tasa de mortalidad es de 16.6 por ciento.

Por ello, es necesario fomentar la participación de la sociedad de manera permanente en una actividad solidaria para aunar esfuerzos en la lucha contra este implacable feminicidio.

Si bien es cierto que al día de hoy se han desarrollado interesantes espacios de reflexión para hablar de la mujer y de su cuerpo, del aspecto social de la enfermedad desde una perspectiva de género, con el paso del tiempo se han sumado lamentablemente a este padecimiento los varones, en un porcentaje que se está incrementando.

La luz de alerta en este sentido para los hombres está encendida, no solo es el cáncer de próstata su principal enemigo, eso, eso está claro.

Es por ello que todos debemos participar permanentemente en la prevención, o detección oportuna de esta enfermedad; hombres y mujeres debemos saber identificar los síntomas, pues pese a todo lo que se ha venido haciendo aún se carece de la información oportuna y adecuada.

Desde esta tribuna quiero externarle a todas las guerreras en combate mi disposición para apoyarlas, decirles que nunca pierdan el deseo de

vivir, que sean fuertes que resistan, que varias manos entrelazadas forman una cadena de amor muy resistente, y que nunca dejaremos que sientan frío y soledad.

Que no sea octubre sólo el mes rosa, que todo el año sea de prevención, atención y cuidado; que nunca sabemos cuándo puede llegar a nuestras manos el boleto premiado, ese que nubla nuestra vida, que hace rodar una lagrima traicionera y se lleva inmisericordiamente nuestras esperanzas.

Pero también hay que reconocer que el sector salud está haciendo su trabajo, y lo está haciendo a través del Centro Oncológico; y reconocer la labor social que viene desarrollando esa asociación civil que se llama Una Caricia Humana, que da tanto bienestar a esas personas que padecen de cáncer y a sus familiares, prodigándoles alimento y techo.

Yo, aquí le estoy muy agradecida a todas mis amigas y a todos mis amigos, compañeros Diputados, a la Fracción del Partido Revolucionario Institucional, porque arropamos esta causa; y sin temor a equivocarme sé que todas las Fracciones aquí reunidas, hombres, mujeres, Diputadas, Diputados, también apoyan esta causa que lo merece todo.

Y desde aquí también le digo a Adriana: gracias por trabajar con ese tesón, esa seriedad, esa forma de actuar con responsabilidad para todas estas personas.

Quien ha tenido la oportunidad de ir al Centro Oncológico.. sales con el corazón hecho pedazos cuando ves a esos pequeños que sencillamente te ven con una mirada de esperanza.

Amigos, exhortemos al sector salud y hagamos esto permanente. Yo, sencillamente, les doy mi mano amiga. María Blum... y punto. Gracias".

(Aplausos)

PRESIDENTE:

"Muchas gracias, compañera Diputada.

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Javier Ortega Vila; sírvase ocupar la tribuna, compañero Diputado, hasta por un tiempo máximo de diez minutos, como lo establece el último párrafo del Artículo 66 de nuestra Ley Orgánica".

DIPUTADO Javier Ortega Vila (PAN):

"Muchas gracias. Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Diputados, público asistente, medios de comunicación.

La verdad no peca, pero incomoda; y el que calla, otorga.

Así que como hoy me toca venir a decir la verdad, y como no estamos dispuestos en Acción Nacional a quedarnos callados, pues me voy a permitir citar textualmente algunas notas de la prensa nacional e internacional, respecto a nuestro querido México, su gobierno y su incierto futuro.

Notas del *New York Times*, de *The Economist*, vapulean al Presidente: Desconfianza, sello del gobierno de Ernesto... perdón, de Enrique Peña Nieto; Peña Nieto se desploma en las encuestas, Peña Nieto vapuleado por *The New York Times*, Peña Nieto criticado por *The Economist*, Peña Nieto ninguneado por *Financial Times*, Peña Nieto desmentido por *Newsweek*, Peña Nieto descarrilado por la revista *Forbes*, Peña Nieto nada más no ha podido con México.

“El gobierno del mexiquense ha cumplido ya más de un cuarto, o sea, veinte de setenta y dos meses, y las cifras apabullan y arrinconan a México. Las expectativas desalientan, la violencia ha crecido, la economía se ha estancado, la pobreza va a la alza, al igual que la inseguridad. ¿Y dónde está el piloto?

Pero Peña, sus hombres, sus plumas, su prensa, no ven otra realidad más que el discurso triunfalista y la dictada desde Los Pinos, Gobernación o Hacienda, sin embargo hasta hoy no les ha alcanzado para eclipsar lo que los medios más importantes del mundo ya pregonan: el Presidente de México no ha hecho bien la tarea. Peña Nieto, pues, no ha podido.

La reciente encuesta del Diario Reforma desnuda y exhibe la labor de Enrique Peña Nieto, 5.8 de cada diez ciudadanos reprueba su gobierno, 4.9 de los líderes no avalan su gestión, la mayoría no respalda los resultados hasta ahora obtenidos; y más, Peña Nieto es el Presidente con más bajos niveles de aceptación de los últimos cuatro: Salinas, Zedillo, Fox y Calderón.

A veinte meses de gobierno la desconfianza es el sello del gobierno de Peña Nieto, desconfianza dentro del país y afuera también. *The New York*

Times publicó hace unos días que el nivel de aprobación del Presidente cayó hasta un 37 por ciento, muchos de sus partidarios originales ahora expresan dudas sobre el Presidente que eligieron, advierte *New York Times*; aún más, el influyente diario estadounidense se mofa con una parábola acerca de los resultados de su gobierno en materia económica, apunta: el crecimiento general ha sido más o menso igual de fuerte que un niño de dos años pateando un balón de futbol desinflado.

Pero no solo es la crítica del *New York Times*, las andanadas llegan de todas partes ante la desconfianza que ha generado el gobierno. El prestigiado semanario... semanario británico *The Economist* ha hecho pedazos a la reforma fiscal —la cual el PAN no avaló— fracaso acreditado al brazo derecho del Presidente, el Secretario de Hacienda. “La reforma sólo desfalca a la economía de los que menos tienen”, fue la frase lapidaria.

Financial Times —la biblia de cabecera de los dueños del dinero en el mundo—, ha puesto en duda la viabilidad de la economía mexicana. Pese a que se registró un aumento del 46 por ciento en el gasto público, aun así la economía del país no tiene un mejor panorama en el futuro. Y estos pronósticos son los que leen quienes quieren invertir su dinero. Cuidado. Es la economía, y es la violencia y la inseguridad.

La revista *Newsweek*, en su edición de la última semana de julio, alertó que la seguridad en México sigue siendo un problema fundamental sin una solución. Señaló que ni siquiera en los peores momentos del gobierno de Felipe Calderón, México había registrado tanta violencia. Las promesas del gobierno federal de frenar los índices de violencia, no coinciden con los resultados.

En lo que va de la administración de Peña Nieto se han registrado 55 mil 325 asesinatos, ante la ausencia de una estrategia eficaz por parte del Gobierno Federal y de los Estados. La violencia ha bajado, dice un titubeante y desconectado Osorio Chong, Secretario de Gobernación. Por más que lo intentan, los voceros gubernamentales no generan confianza.

Pero aún hay más. La revista *Forbes* afirma que Enrique Peña Nieto está perdiendo sus mejores años para detonar el crecimiento económico de México. Es decir: una cosa son las reformas y

otra, muy diferente, lo que se está logrando con ellas.

Se nos ha dicho que es cuestión de tiempo, esperemos que así sea. El error fundamental fue aprobar todas las reformas de golpe, sin ver cuál era la más importante, advierte el investigador del CIDE, Raúl Feliz. ¿Y la pobreza? En este gobierno se han generado 3.6 millones más de pobres.

Peña Nieto y su gobierno le apostaron todo a las benditas reformas y ¿qué ha sucedido? La Reforma Educativa, frenada y desactivada en muchos Estados. La Reforma Fiscal —como asegura *The Economist*—sólo sacrifica a los de siempre: a la clase media y baja con más impuestos. Fue un bodrio que ni los empresarios quieren porque desalienta la inversión, abate la productividad y castiga a la competitividad. La Reforma en Telecomunicaciones mantuvo intocable al duopolio televisivo. La Reforma Energética genera incertidumbre —y pese a que el PAN la aprobó y la promovió—... genera incertidumbre de alto riesgo por la manera como se manejará y, sobre todo, quiénes controlarán y se beneficiarán del petróleo mexicano. Así que, bien, si a las reformas le apostó todo Enrique Peña Nieto, podemos estar desde ahora hablando ya de otro sexenio perdido." Es cuanto, señor Presidente".

(Aplausos)

PRESIDENTE:
"Muchas gracias.

Se le concede el uso de la palabra, para hechos, al compañero Diputado Jesús Quiñones; sírvase ocupar la tribuna, compañero Diputado, hasta por un tiempo máximo de cinco minutos, como lo establece el último párrafo del Artículo 66 de nuestra Ley Orgánica".

DIPUTADO Jesús Antonio Quiñones Loeza (PRI):

"Con tu permiso, Diputado Presidente. Compañeras y compañeros Diputados, público en general.

Antes que nada quiero agradecerle al Diputado que me antecedió en la palabra por habernos ahorrado el tiempo de leer todas las revistas y los periódicos de nivel internacional; que por cierto, se ve que no los leyó en tiempos de Felipe Calderón.

Quiero comentar lo siguiente: México, México está viviendo tiempos difíciles; México, no podemos decir lo contrario, está al día de hoy enfrentando retos muy importantes para todos y cada uno de los mexicanos.

Sin embargo, esos retos tenemos cómo afrontarlos, tenemos instituciones bien establecidas, tenemos instituciones fuertes, que al día de hoy se encuentran trabajando para poder lograr el México que queremos. Y ese México que queremos todos, el México al cual a ninguno de los que estamos aquí nos debe dar gusto porque le vaya mal; el México al cual todos tenemos que esforzarnos, y sobre todo los que somos autoridades electas, como los que estamos aquí, para poder lograr un México mejor.

Y no se trata tampoco de venir a decir que si es el gobierno de Fox o el gobierno de Felipe Calderón en donde se inició y se incrementaron los índices de violencia. Tampoco se trata de decir eso, porque no se trata de que nos dé gusto en dónde se crearon o se incrementaron estos focos de violencia. No ganamos nada con eso.

Lo que sí ganamos es que todos cerremos filas, hagamos nuestro trabajo, estemos siempre pendientes de las cosas que van a favor de México y de los mexicanos, y no venir a decir qué está bien, qué está mal, sin únicamente proponer absolutamente nada.

Por eso repito: todos, todos, pero sobre todo los que estamos aquí, tenemos que esforzarnos para ayudar a nuestras instituciones a tener un México mejor.

Lo decía mi compañero hace rato: otro sexenio perdido. ¿Está dando por sentado que los dos anteriores fueron perdidos? No se trata de eso. Llevamos dos años de gobierno de Enrique Peña Nieto, y como él mismo decía: se trata al día de hoy de un gobierno que en sus dos primeros años se dedicó a realizar las reformas estructurales que ningún gobierno había hecho, mucho menos en el docenato trágico.

Y al día de hoy esas reformas tienen que venir a implementarse; esas reformas tienen que iniciar con la implementación, a partir de las instituciones de gobierno. Y es así, en el tiempo debido, en el tiempo que México necesita, para que podamos ir creciendo como país.

Pero, repito: no se trata de decir quién es malo o quién fue más malo. Se trata de proponer y se trata de abonar a la seguridad, a la estabilidad de nuestro país, y sobre todo a hacer todos nuestro trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente".

(Aplausos)

PRESIDENTE:
"Muchas gracias.

Se le concede el uso de la palabra, para hechos, al compañero Diputado Javier Ortega Vila; sírvase ocupar la tribuna, compañero Diputado, hasta por un tiempo máximo de cinco minutos, como lo establece el último párrafo del Artículo 66 de nuestra Ley Orgánica".

DIPUTADO Javier Ortega Vila (PAN):
"Muchas gracias.

Con su permiso. Bueno, primero que nada quiero decirles que cité textualmente las publicaciones de algunos medios de comunicación. Y las cité tal cual porque el Partido Acción Nacional no le tiene miedo a la verdad, aunque ésta algunas veces incomode y duela. Y hay cosas que de alguna manera tienen o deben reconocerse.

Es al igual que cualquier enfermo de alguna adicción: primero tiene que reconocer de qué adolece, para poder pensar en el futuro, en mejorar, en salir adelante.

Y hoy, hoy lo felicito a usted, compañero Diputado que me antecedió, porque es la primera persona que escucho que reconoce dónde está el problema, dónde está el dolor y dice: vamos a salir adelante.

Pero eso no lo dice ningún medio de comunicación, ninguna de las líneas discursivas del Ejecutivo; para nada, al contrario, todos los discursos son triunfalistas.

Así pues, que ojalá y sigan su ejemplo los de allá arriba, reconociendo lo mal que vamos, para entonces pensar en salir adelante.

Más o menos reza un refrán que dice algo así como: dejad que los perros ladren, es señal de que vamos avanzando.

¿Pero avanzando hacia dónde?, diría yo. Es cuanto".

(Aplausos)

PRESIDENTE:
"Gracias, compañero Diputado.

Se le concede el uso de la palabra, para hechos, al compañero Diputado Jesús Quiñones; sírvase ocupar la tribuna, compañero Diputado, hasta por un tiempo máximo de cinco minutos, como lo establece el último párrafo del Artículo 66 de nuestra Ley Orgánica".

DIPUTADO Jesús Antonio Quiñones Loeza (PRI):

"Con tu permiso, Diputado Presidente.

Antes que nada, pues comentar, efectivamente en lo personal comenté que vamos por un camino mejor, en ningún momento dijimos que íbamos mal, como lo fue en el docenato trágico.

Y, efectivamente, le tomo la palabra a mis Diputado: si los perros ladran es porque este gobierno está avanzando; pero por supuesto que sí...

(Aplausos)

... y eso, eso hay que reconocerlo. Me da gusto que lo reconozca mi compañero Diputado.

Pero nuevamente, nuevamente repito: aquí no vamos a ganar nada viniendo con señalamientos de uno o de otro. Aquí, lo que nosotros tenemos que hacer nuevamente es abonarle a un México mejor, a un México en donde todos podamos cada vez creer más, en donde todos podamos seguir creciendo y salir adelante. Y eso únicamente lo vamos a hacer cuando todos nos pongamos de acuerdo para ir en el mismo camino, independientemente de que los perros ladren. Es cuanto, Diputado Presidente".

(Aplausos)

PRESIDENTE:
"Gracias.

Se le concede el uso de la palabra, para hechos, a la compañera Diputada Yolanda Valladares; sírvase ocupar la tribuna, compañera Diputada, hasta por un tiempo máximo de cinco minutos, como lo establece el último párrafo del Artículo 66 de nuestra Ley Orgánica".

DIPUTADA Yolanda Guadalupe Valladares Valle (PAN):

"Pues a veces se va... se avanza... pero al despeñadero. Eso es lo más lamentable que vemos en estos momentos.

A mí me parece que en relación a este tema y a esta discusión los más afectados han sido los Gobernadores: les quitaron el control de las elecciones, les quitaron el pago de los maestros; ahora tienen el problema de los maestros y ya no tienen la nómina. Les quitaron la CONAGO para presionar más recursos al Presidente de la República, disminuyeron las participaciones, y eso ha hecho que muchos gobiernos se tengan que endeudar; entonces, el problema del sexenio actual no sólo lo viven los ciudadanos, también lo viven los gobiernos locales.

Así que por eso me recordó oír a mi compañero Diputado que me antecedió... cuando lo escuché hablar, parece que estaba escuchando a un personaje de una recién estrenada película, *La Dictadura Perfecta*, haciendo un... sus pininos para escalar políticamente. Es cuanto, Presidente".

(Aplausos)

PRESIDENTE:

"Muchas gracias, compañera Diputada.

Se le concede el uso de la palabra, para hechos, al compañero Manuel Zavala; sírvase ocupar la tribuna, compañero Diputado, hasta por un tiempo máximo de cinco minutos, como lo establece el último párrafo del Artículo 66 de nuestra Ley Orgánica".

DIPUTADO Manuel Jesús Zavala Salazar (INDEPENDIENTE):

"Gracias.

Desafortunadamente, pues, cada quien en su momento que ha gobernado no reconoce las fallas. Fueron 78 años, si no me equivoco, 80, de un PRI plagado de corrupción, de genocidios, asesinatos; un 2000 donde este traidor a la Patria, corrupto, con los Bribiesca, Martita Sahagún y etcétera; y después, el haya sido como haya sido, es una realidad.

Y hoy vivimos otra. Si fuéramos objetivos y realistas, los que dicen esos periódicos no es para congratularse, es para verdaderamente preocuparse y ocuparse. El problema es que se

sigue cayendo en la politiquería, y en realidad cuando nosotros hablamos del PRI-AN, que es lo mismo, y que ahorita aparentemente el PAN quiere asumir una postura de oposición y decirle al PRI lo que efectivamente está mal, debería haber reconocido en su momento que Fox junto con Calderón fueron corresponsables, junto con el PRI, de lo que hoy estamos aconteciendo, de la gran debacle que tenemos hoy en día económicamente, políticamente, socialmente hablando y en todos los puntos de los que se quieran hablar, son los corresponsables, y hoy hacen como que se pelean.

¿Quiénes son los responsables del camino del Pacto por México? Las reformas que ellos llaman estructurales ahora se la vienen a restregar como si no fueran ellos los responsables de lo que hoy acontece. La reforma energética, hoy están privatizando el PRI-AN; la reforma hacendaria, pues dice uno: yo no fui, fueron ellos. Está pactado todo.

Y, efectivamente, lo de Peña Nieto es lamentable; pero lo que también hizo el PAN no hay que olvidarlo.

Y es a lo que convocamos a los ciudadanos mexicanos, a los campechanos. Hay que tener memoria, pero también hay que tener mucha dignidad y mucha honestidad en venir a decir y acusar de lo que se viene, en el caso de mi compañero Ortega Vila, porque la pregunta sería: ¿Fox y Calderón lo hicieron bien?, ¿no hubo todo un enfrentamiento de sangre de igual manera?, que aquí sí le rompió el record Peña Nieto en tan solo menos de dos años.

Eso es lo que deberían de decir, en lugar de estar simulando como que se pelean y luego terminan en lo oscurito aquí, pasando todo de noche; y resulta que ahorita sí, con tintes electoreros vienen a decir: es que Peña está mal.

Sí, pero con Calderón no nos fue nada bien tampoco. Ahí estuvo todo pésimo, y la corrupción... ahí tienen el detractor ahorita, con este de las manos llenas, otro que se dijo que era limpias pero las terminó más sucias que nunca: el de Oceanografía.

(El Diputado Javier Ortega Vila gritó: ¡Bejarano!)

Así es... esa es la... el compañero... no me corresponde... Pero eso es lo que debe de ser, compañero. Hay que ser realistas y objetivos.

EL PRI-AN son los responsables de lo que hoy está aconteciendo, y esto no se va a solucionar mientras sigan ahí en el Congreso de la Unión pasando todo lo que hoy estamos viviendo y padeciendo los mexicanos.

Y lo de La Dictadura Perfecta, efectivamente es la calca, la radiografía de lo que hoy estamos viviendo. Y, efectivamente, se la recomendamos: pero ojalá para que hagan una verdadera autocrítica de qué es lo que estamos haciendo, qué es lo que estamos proponiendo y qué es lo que vinimos a discutir. Pero hay que tener, en serio, memoria, y hay que tener vergüenza, cuando viene uno a señalar y no viene a señalar lo que hay en casa, y uno se hace cómplice de esa situaciones, y venimos a decir que en el caso de Peña Nieto nada más, pero el caso de los azules no les canta mal las rancheras en ese sentido. Es todo y cuanto".

(Aplausos)

(Se retiró sin permiso de la Directiva la Diputada Ana María López Hernández)

PRESIDENTE:

"Gracias, compañero Diputado.

Se le concede el uso de la palabra, para hechos, al compañero Diputado Ismael Canul Canul; sírvase ocupar la tribuna, compañero Diputado, hasta por un tiempo máximo de cinco minutos, como lo establece el último párrafo del Artículo 66 de nuestra Ley Orgánica".

DIPUTADO José Ismael Enrique Canul Canul (PRD):

"Con el permiso del Diputado Presidente de la Mesa, amigos y amigas Diputados, compañeros de los medios, público aquí presente.

Ante la falta de propuesta política que la sociedad espera de sus representados, de los partidos políticos, se hace de esta Legislatura un circo.

Creo que los compañeros Diputados que discuten sobre el actuar del Presidente de la República anterior y el actual lo único que hacen es dejar en claro la ineficacia en su actuar.

Creo, y lo ha dicho con mucha puntualidad el Diputado que me antecedió, mi compañero Manuel Zavala, creo que lo importante es hacer la propuesta y ser muy objetivo en las críticas.

Creo que no se está haciendo una crítica responsable del actual, del actuar, del actuar de los Presidentes anteriores.

Creo que es necesario que lo que... como... como legislar... como Legisladores seamos autocríticos. Así como reconocemos lo que sucede en Guerrero, así tenemos que reconocer lo que está pasando en el actuar del Presidente de la República.

Creo que es necesario que se tenga la memoria bien clara de cómo se gobernó hace doce años y cómo se está gobernando ahora. Ambos Presidentes se la República no le están cumpliendo a los mexicanos. Y creo que este pleito de comadres queda muy claro que solamente es para tratar de distraer la atención de la sociedad ante la cercanía de las elecciones.

Creo que es necesario que la sociedad vea con claridad el actual, el actuar de todos sus funcionarios públicos y en su momento emitir responsablemente su voto en el próximo proceso electoral.

No se dejen llevar por las pantomimas y por el circo que pretenden armar en esta tribuna. Creo que queda claro que el actuar de los partidos más representados en el este Congreso es solamente una... una... una obra de teatro para tratar de llamar la atención ante la falta de... de... de una sensibilidad, para atraer la atención ciudadana. Es todo en cuanto".

(Aplausos)

PRESIDENTE:

"Muchas gracias, compañero Diputado.

Se le concede el uso de la palabra, para hechos, al compañero Javier Ortega Vila; sírvase ocupar la tribuna, compañero Diputado, hasta por un tiempo máximo de cinco minutos, como lo establece el último párrafo del Artículo 66 de nuestra Ley Orgánica".

DIPUTADO Javier Ortega Vila (PAN):

" Con su permiso, Presidente.

Lo dije antes de subir: la verdad no peca, pero incomoda.

Y cité textualmente lo que leí... o más bien, lo que me pasaron por los recortes de periódicos.

Y digo: y sirvió para poner un pie, pisar callos y demás. Bueno, y de ahí se detonó todo esto. NO creo que la conducta sea irresponsable de manera de señalar, ni creo que hoy por hoy los Diputados que participamos en esta tribuna estemos siendo los grandes distractores del proceso político que se avecina.

Lo que sí veo, en algunos casos, es que hay gente que afortunadamente para el PRI se sube a hacerles la chamba sucia y golpear al PAN. Es cuanto".

(Aplausos)

PRESIDENTE:

"Gracias, compañero Diputado.

Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día de esta Sesión, me permito informar que continuaremos con los trabajos de este Período, el jueves 23 de octubre de 2014, a las once horas y en este mismo Salón de Sesiones, para lo cual quedan formalmente citados.

De pie, por favor.

(Cumplido)

No habiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Séptima Sesión, siendo las doce con cuarenta minutos del día de hoy, martes 21 de octubre de 2014. Primer Secretario, elabore la constancia respectiva".